

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 496.

Miércoles

19 de Junio de 1895.

JUAN SOLDADO.

Se halla sobre el tapete en la prensa la cuestión del ascenso de los sargentos, iniciada en *El Liberal* por el general Sr. Sánchez Bregua.

De un excelente artículo que sobre la cuestión ha publicado *La Unión Católica*, copiamos lo siguiente:

«Sobre el soldado máquina, absorbido en los problemas abstractos, está el soldado vivo, está Juan Soldado. Nunca se podrá prescindir de Juan Soldado. El corazón valeroso del soldado, la psicología del soldado será siempre un factor indispensable de la guerra por mucho que progresen la mecánica y la balística.

Ahora bien: decirle a los soldados *lasciate ogni speranza*, matarlos todo estímulo, toda aspiración, toda posibilidad de pasar de sargento por no haber estudiado la ciencia oficial, es matar al héroe hasta cierto punto, es perjudicar la parte moral más brillante de las victorias y de los triunfos.

Juan Soldado debe ser un general en potencia. ¿Cuántos generales de gran inteligencia y de gran corazón y de gran

utilidad no han honrado al ejército español, y no han labrado su carrera en las academias, sino en la mochila de Juan Soldado?

¿A qué citar nombres, si son muchos, muy conocidos y han proporcionado días de gloria a la patria?

Hágase, pues, una ley por la cual Juan Soldado pueda llegar a general.»

Por su parte, Mariano de Cavia, en un nuevo artículo que publica sobre el mismo tema, hace estas oportunas consideraciones:

«Para ante métodos y sistemas, muy buenos para andar por esta Europa, hipnotizada desde veinticinco años ha por los fulgores boreales del nombre de Molike, *helada lumbre ra*—si vale decirlo así—de las guerras de precisión... Y al hallarse en medio de una lucha que es la «imprevisión» misma y al verse en las angustias de la grave crisis que hoy sufren el nombre y el honor de España en los restos de nuestro antiguo imperio ultramarino, el puro espíritu nacional, movido por impulsos irresistibles del atavismo, pregunta a los encargados de conservar para la madre patria aquellas costosas y sagradas reliquias.

—Las Américas, ¿se ganaron académicamente?»

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Redención a Metálico.

La *Gaceta* publica una Real orden dirigida al ministro de Hacienda, y que dice así.

«Llamados a concentración en Real orden de hoy 8.000 reclutas de los excedentes de cupo del último reemplazo que quedaron con licencia ilimitada según Real orden de 23 de Abril último, a quienes se concede autorización para redimirse a metálico por circular de e-te día, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. la conveniencia de que las Delegaciones de Hacienda en las provincias expidan tañones de ingreso por redención del servicio militar hasta las cinco de la tarde del día treinta del presente mes, y que las sucursales del Banco de España en las mismas tengan abiertas las cajas en dicho día hasta las cinco y media: con el fin de que los interesados puedan verificar el ingreso representativo de aquellos mandamientos, todo en armonía con lo dispuesto en Real orden de 23 de Abril último.

Penalidades de nuestro Ejército.

Han comenzado en Cuba las lluvias entorpeciendo las ope-

raciones y poniéndose el campo imposible. Son muy grandes las penalidades del Soldado. En una carta de la Habana se dice que ha llegado a Manzanillo la columna de Santelices, después de 3 ó 4 días de lluvia. Mas de 40 soldados llegaron descalzos por haber dejado los zapatos en el fango. ¡Que tal estaría el camino que tuvieron que dejar una acémila viva por ser imposible sacarla del lodo!—A causa de las lluvias, son bastantes los enfermos, aunque por fortuna no de gravedad; contingente de enfermos que irá aumentando con el calor. Martínez Campos en esto merece plácemes, atendiendo a todos los servicios, principalmente los sanitarios. Se construyen varios hospitales, y ha dotado de personal médico a todas las fuerzas.

Sin operaciones.

Las operaciones militares estarán casi totalmente paralizadas durante varios meses, por efecto de las lluvias.

Más Tropas.

El Gobierno puede disponer, si son necesarios, de 50.000 hombres para mandar a Cuba, teniendo dispuestos 25.000 para enviarlos al primer aviso.

Embarcos.

El Embarco para la Isla de Cuba de los diez batallones y

demás fuerzas de infantería que se destinan a la misma, tendrá lugar en la forma que a continuación se expresa:

El día 18 del actual se embarcarán en Cádiz en el vapor *Montevideo* los batallones de Extremadura y Borbón, y 120 reclutas rezagados.

El 19 en Santander en el vapor-correo *Reina Cristina* cuatro compañías del batallón de América, y en el vapor *San Francisco* las dos compañías restantes y el Batallón de Andalucía.

El 20 en Coruña en el *Reina Cristina* el Batallón de Zamora.

El 21 en Valencia en el *Antonio López* el batallón de Guadalupe y 144 soldados de los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2.

El 25 en Barcelona en el *Alfonso XII* los batallones de Aragón y Gerona.

Y el 29 en Cádiz en el vapor-correo *Santo Domingo* el batallón de San Fernando y dos compañías del de Baleares, y en el *Baldomero Iglesias* las cuatro compañías restantes del de Baleares.

LOS DE SORIA.

Al mando del digno y caballeroso Teniente Coronel don Roque Zubeldía y Ripa, que tan querido es de los sorianos por haberse hallado en esta Zona militar y haber simpati-

= 35 =

la persecución de Herodes, la Huida a Egipto, y en el último arco, Pasión del Salvador, entrega de Judas, Crucifixión—Cristo en paños y cuatro clavos,—entierro de Cristo, Resurrección, las Santas Mujeres y los Apóstoles. En las galerías ornamentales de la primera zona, capiteles historiados unos, Jesús en casa del Fariseo, la adoración de los Magos, foliados otros con hojas y frutos de la flora indígena, y algunos con animales monstruosos, quimeras y leones alados.

Abrese por cima de la imposta el rosetón, formado de cuatro círculos concéntricos, el menor lobulado y en cuyas intersecciones se apoyan columnitas que nacen en el centro. Varias y múltiple decoración adorna estas circunferencias de la manera siguiente, examinándolas de mayor a menor; primer círculo, hojas crasas; segundo, figuras fantásticas, animales y cacerías; tercero, ondas entrelazadas; cuarto, lóbulos con filas de estrellas, sirviendo de marco un círculo bozelado, acompañando y dando autoridad al rosetón, una arquivolta decorada con estrellas y apeada en canecillos. Es difícil precisar e interpretar los asuntos y la decoración del rosetón, porque, además de hacer casi imposible su examen la altura a que se encuentra, la acción del tiempo lo ha deteriorado notablemente en muchos sitios, como ha sucedido con las dos estatuas que, cobijadas en nichos, se hallan en los lados del macizo central y con todos los capiteles de la segunda arcatura, pudiendo apreciarse por el conjunto que las mismas influen-

= 33 =

XI.

Santo Thomé.

(Hoy Santo Domingo.)

Al Norte de la ciudad en despejado sitio, en emplazamiento elevado y frente a la puerta del Rosario, se destaca la fachada de Santo Thomé, hermosamente equilibrada en su ordenación, con las arcadas sobriamente decoradas, el pórtico lleno de pompa y atavío, el rosetón que despliega sus delicados radios que mueren en un círculo lobulado, festoneado de rica y varia ornamentación. ¡Con que maestría y superior conocimiento del empleo y uso de los materiales está disimulada la fábrica románica, algo ruda en sus paramentos, con las galerías ornamentales que corren a ambos lados de la portada!

Construida esta iglesia de piedra sillar arenisca, de fácil labra, presenta su imponente, con aquella gallardía y bella articulación que adquirió el románico en su postrer desenvolvimiento, compuesto de un cuerpo resaltado en el centro, que

zados con muchas familias de Soria, irán á Cuba los quinientos soldados hijos de esta provincia pertenecientes al Batallón infantería de América número 14.

Hemos visto cariñosas cartas escritas por el Señor Zubeldía al salir de Pamplona, y en ellas dice á dos amigos de Soria, que al cumplir con su deber de militar, cuidará de los soldados sorianos como pudiera hacerlo el más cariñoso de los padres. Que no perderá ocasión de demostrar lo mucho que á Soria quiere á la que saluda entusiasta antes de embarcar.

Se halla á estas fechas en Santander y hoy mismo, miércoles, embarcará en el vapor correo *Reina Cristina* con cuatro compañías, pues otras dos irán en el vapor *San Francisco*.

—Los Jefes del Batallón infantería de América, son los siguientes:

Teniente Coronel, don Roque Zubeldía y Ripa.—*Comandantes*, don Manuel Nuñez Rivero y don Cruz Franco González.—*Capitanes*, don Andrés Juez Gil, D. Juan Calvo y Calvo, D. Valeriano Píera Parra, don Manuel Izquierdo García, don Fernando Aguilar Carrasco, don José Valbuena Mediavilla, don Ignacio Martínez Miguel y don Carlos Tro y Sanchez.

—A TODOS, Jefes y Soldados, enviamos desde aquí un sentido adiós de despedida, deseándoles el más feliz viaje, mucha suerte y la mayor gloria militar en la campaña de Cuba.

Telegramas.

Nuestra Excma. Diputación provincial dirigió ayer al señor

Zubeldía á Santander el siguiente telegrama:

—Los mozos de esta provincia pasan á Cuba á pelear por la integridad de la patria, á sus órdenes. La Diputación recomienda les inspire el valor que le distingue para que vuelvan á sus casas cubiertos de gloria y al propio tiempo se interese en favor de los mismos.

Nuestra M. I. Corporación municipal en su sesión de ayer, acordó dirigirle el siguiente despacho.

—Ayuntamiento de Soria saluda bizarro Jefe y valientes soldados, hijos en su mayoría de esta provincia que van á pelear en remotos climas por la integridad nacional, deseando que pronto regresen victoriosos al seno de sus familias, después de haber asegurado el imperio de la gloriosa enseña de la patria.—*El Alcalde*, Francisco Aguirre.

Nuestras Sociedades de recreo también han dirigido al señor Zubeldía los siguientes despachos:

—*El Casino de Numancia* al valiente y pundonoroso militar que tantas y tan merecidas simpatías ha sabido conquistarse en esta población, le recomienda á los hijos de esta provincia que en su mayoría forman el Regimiento de su digno mando y les desean á todos feliz regreso á nuestra querida patria.—*El Presidente*, Higinio Ruiz.

—*Círculo de la Amistad*.—Tierra Numantina le envía recuerdo cariñoso y confía de su práctico valor levante espíritu militar en honor patrio y amparando como padre á los hijos de la provincia, el *Círculo de la Amistad* confía que si hubo un Cid que supo leer ilustre historia, levantará gallarda bandera nación, colocándola á la altura de los héroes derrotando bandera separatista.—*El Presi-*

dente, P. O. *El Secretario*, Mariano Argota.

—*Círculo de la Constancia*.—Socios de la Constancia saludan hijos del país, Jefes, Oficiales, esperando no desmientan raza numantina defendiendo integridad de la Patria que esta les premiará, deseándoles feliz regreso.—*El Presidente*, Benito Ruiz.

Círculo Soriano.—El *Círculo Soriano* dirige cariñoso saludo al amigo y honrado militar, saludo que hará extensivo á nuestros paisanos, deseándoles feliz regreso y conquista de laureles defendiendo á nuestra patria.—*El Presidente*, Jorge Oicina.

—Todas estas Sociedades sorianas merecen nuestro aplauso como la Diputación y el Municipio.

La prensa local.

—No podía faltar con su modesto al par que patriótico concurso á manifestar á los soldados de Soria y á su querido Jefe, lo que siente de todo corazón, y reunidos los directores de los periódicos locales, han dirigido también el siguiente telegrama:

—Prensa soriana en nombre del pueblo, saluda afectuosamente al pundonoroso Jefe y á los valientes soldados, deseándoles feliz regreso campaña de Cuba, coronados laureles.—Por *El Avisador Numantino*, Tejero.—Por *El Noticiero de Soria*, Rioja.—Por *El Magisterio Soriano*, Hijes.—Por *El Municipio*, Arjona.—Por *La Razón Lacussant*.—Por la *Adelfa*, Azagra.

—Ahora, que sepamos pronto favorables noticias del tan querido y respetado Jefe señor Zubeldía y de sus fieles y valientes soldados nuestros compatriotas, cuyas madres engujan en nuestra pobre tie-

rra, cariñosas lágrimas de amor y patriotismo por sus amados hijos.

La Ex-mancomunidad de Soria y su Tierra.

II.

Dejábamos sentado en nuestro primer artículo que la administración de los 150 pueblos debe desligarse por completo de la política.

Afirmamos ahora, que el régimen y administración de la ex mancomunidad, no son los mas adecuados á su naturaleza ni los mas convenientes para sus intereses, aun aparte de esa lamentable ingerencia de la política durante los últimos años: basta que en lo que la mancomunidad fué en otros tiempos y en lo que actualmente representa para convencerse de ello.—No se rigen ni administran de igual forma otras comunidades de Ciudad ó Villa y Tierra, como la de Segovia y la de Cuellar, cuya vida es harto mas próspera que la de aquella.—Ni son tal régimen y administración los mas ajustados á los que establece y recomienda para tales asociaciones la ley municipal vigente.

Nace la Mancomunidad de Soria y su Tierra,—como tantas otras en lo que forma hoy nuestra provincia, como tantas de Castilla y de Aragón,—en los tiempos de la reconquista, obedeciendo á necesidades del momento, como expansión y á modo de organismo mas amplio del constituido ya por los Concejos.—No permite la oscuridad de los

tiempos precisar el origen de esta ni de ninguna otra Comunidad: aparecen segun la necesidad lo vá exigiendo, de una manera espontánea, por la propia virtualidad de aquella sociedad que se reorganiza sobre el suelo rescatado al enemigo, sin precepto que las cree, ni extraño impulso del poder público que las gnie. Como dice muy acertadamente el señor Lecea y Garcia (1) tales comunidades «se desarrollan, crecen y llegan al mayor apogeo, cuando para sostener y alimentar esos centros de resistencia—villas, ciudades y sitios fuertes—se hace preciso repoblar y cultivar los campos conquistados; cuando se vé palpablemente que la guerra es imposible, sin los recursos que produce la organización civil; cuando todo el mundo se persuade de que la monstruosa división de los territorios que se ganan al enemigo en valengos, abadengos, solariegos y beh-trias, sin que el elemento popular, sostén de la patria tenga la libertad de acción indispensable para vivir y mantener á todos, dará al traste muy luego con el nascente reino, si el Municipio romano ó el galo ó cualquier otro similar de la mas precisa de las instituciones públicas, no surge y se levanta poderoso, en interés de todas las clases y condiciones sociales.»

R.

(1) En su «Estudio histórico-legal sobre la Comunidad y Tierra de Segovia», recientemente publicado, y cuya lectura recomendamos á aquellos de nuestros lectores, que se interesen por tales asuntos.

marca el sitio de la portada, nichos que encuadran el macizo, una imposta con canecillos, arcaturas ornamentales lateralmente emplazadas en dos series con macizos en el centro que indican la distribución interior del templo, el rosetón que abre su airoso ojo en el cuerpo superior, y terminando el todo en perfil angular, remedo de los clásicos frontones de la antigüedad, con una cruz en su ápice de vistosas perforaciones, que trae á la mente el recuerdo de las acróteras de la civilización clásica.

No se conserva este templo como salió de las manos del artífice románico, antes bien lo han modificado mucho, innovaciones y agregaciones sucesivas como la capilla del Rosario y el convento de Santo Domingo, unido á la fábrica, á la derecha; el crucero y el ábside, construidos en el último tercio del siglo XVI y la capilla del Santo Cristo en el hastial Norte, donde se advierte también el sello de dicho innovador siglo en su primer tercio, contrastando con el resto del hastial románico sin mezcla alguna, que presenta una ventana semicircular con fantásticos capiteles, y la cornisa chaflanada apeada en canecillos en forma de cartela.

A un lado del templo se levanta cuadrada torre, dividida en compartimentos por faja agredrezada y con arcaturas simuladas en sus fachadas.

El hondo ingreso de la portada, compuesto de cuatro arcos concéntricos, está cuajado de esculturas de bizantino corte,

de amanerado entalle, de oriental ropaje, de adustez en los semblantes y de rigidez en las figuras que, bajo sus mantos de brocado, carecen de movimiento y vida. En los capiteles de la portada el artista talló, con arcaica ejecución, pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento: la creación del mundo, la creación de Adán y Eva, el primer pecado, la expulsión del Paraíso, sacrificios, Caín y Abel y el Cordero místico. En el tímpano, en el centro de espacio elíptico, el Dios Padre teniendo en sus brazos y en sus rodillas al Dios Hijo, con el libro de la Ley nueva en la mano, el Dios Padre con la majestad de la Gloria, con larga túnica de amenerados pliegues, envarada actitud, grave, solemne, de apocalíptica mirada, cuatro ángeles á los lados, de ondeante ropaje y extendidas alas, con los símbolos de los cuatro evangelistas, á la izquierda la Virgen María, á la derecha Juan, el discípulo amado, rígidos y encuadrados dentro del entrecasco, de proyectura relevada, y con marcado sabor bizantino. En el primer arco, junto al tímpano, los veinte y cuatro ancianos del Apocalipsis con instrumentos musicales, en la clave las almas de estos en el seno de Abraham, á la derecha el espíritu del mal que aconseja á Herodes esta mantanza. En el tercer arco, la visita de la Virgen á Santa Isabel, Zacarías en el templo, el Precursor, la mano del Eterno bendiciendo,—asunto tomado de los mosaicos latinos,—la adoración de los Magos, el ángel que anuncia á la Sagrada Familia

ENTRE-SEMANA.

Monólogo de un borracho.

—Debo sér... un animal,
Pues no me explico las picias,
Que encuentro en unas noticias
Que he visto en... *El Liberal*.
Considero una locura
El que le dén protección
A eso de la producción
Del vino... ó viticultura.
Para llamar... mamarracho
Y... ¡hasta meter en prisiones!
Al que tiene... así... aficiones
De acostarse algo... borracho.
Los tratados de... comercio,
Dicen que són el remedio,
¡Pues yo, propengo otro medio!
Señalar premio al *bebercio*!
En Madrid están dementes!
Y... deben estar chiflados
Senadores.. Diputados
Y periodistas.. y agentes.
¡Protección para los trigos
Me la explico sin razones,
Pero és... por los gorriones,
Que son muy buenos amigos!
Otra noticia que he visto:
¡Dicen que Cuba anda mal...
Pues... no soy tan animal
Lo que és ahora.. si soy listo.
Cuando yo doy trepziones...
¡No és que el vino se me suba!
Es que... estoy hecho una cuba...
Sin gastar tantos millones.
Y el mal del viticultor
Me lo explico fácilmente...
¡Si Cuba está... malamente,
El vino... estará peor!
¡Viva la Pepal... Ya dí
con el remedio de todo,
Y... dirán que estoy... beodo...
¡Puede que lo digan, si!
Pero, no tendrán razón
Pues yo, señalo un camino...
Embotellar bien el vino
Y... ¡que no salte el tapon!
Lo dicho: ¡que lo oigan todos!
No hace falta protector,
Pues siempre al vini-cultor
Protejerán los beodos...
También piden los laneros,
Las industrias catalanas
Dicen, que no habiendo lanas,
Se van á quedar... en cueros.
¡Dá risa tanto belen!
Hasta el productor de oliva
Para que su industria viva
Quiere... protección también!
A ese... se la deben dar,
¡Está muy claro el motivo!
Para tomar... el olivo
¡Que hace falta? ¡El olivar!
¡Cuantos apuros... los nuestros
Según cuentan... los papeles
Estamos siendo... crueles
Con esos pobres maestros...
En fin... ¡que todo está mal!
Nos iremos á beber...
Que és preciso... proteger...
¡La producción... nacional!

FISGÓN.

Noticias

De Soria y la Provincia.

† Ruiz Zorrilla:

Nuestra Diputación provincial, ha dirigido a Don Carlos Madrazo que se halla en Burgos, hermano político del difunto señor Ruiz Zorrilla y diputado provincial por Burgo de Osma, el siguiente telegrama de pésame:

—Esta Comisión provincial en nombre de la Diputación, se asocia al dolor de la familia del señor Zorrilla por fallecimiento de este, recordando que perteneció a aquella y fué hijo esclarecido de la provincia.

El Ayuntamiento de Soria ha acordado que conste en acta el pesar que le ha producido el fallecimiento del ilustre hombre público Don Manuel Ruiz Zorrilla, hijo esclarecido de esta provincia, y que se comunique este acuerdo a la familia del finado, dándole el pésame por la desgracia que la aflige.

Los republicanos de Soria remiten una corona de flores naturales para el novenario del eminente patricio hijo de esta provincia D. Manuel Ruiz Zorrilla.

También parece que irá una comisión del partido Union republicana a los funerales que por el alma del Jefe de los republicanos progresistas se han de celebrar el viernes en la Ciudad de Burgos.

—Son dignas de aplauso estas muestras de sentimiento.

El ilustrado catedrático de este Instituto de segunda enseñanza D. Antonio Perez de la Mata, ha salido para Castejon del Campo, donde pasará la temporada de verano.

El viernes último pernoctó en la villa de Almarza el Ingeniero Jefe accidental de Obras públicas de esta provincia D. Calixto Pérez Azcona, con motivo de la recepción de acopios de piedra de la carretera de Soria a Logroño, y el sábado marchó a Rollamienta inspeccionando las obras de la carretera en construcción de Zarranzano a Molinos de Duero —primer trozo— que se hallan ya muy adelantadas.

Según nos dicen de la villa de Gómara, al mercado último ha concurrido numeroso ganado lanar, habiéndose vendido bastante a buenos precios.— El trigo á 7 pesetas fanega, el común á 5, la cebada á 5,50 y lo mismo el centeno.

Las ferias de San Antonio, que tan renombradas son en la villa de San Pedro Manrique acaban de celebrarse con el éxito que era de esperar dada la importancia de sus mercados.

Ha habido, especialmente en el día 16 domingo, muchísima afluencia y se han verificado infinidad de transacciones de ganado caballar, y mular, y algo de lanar y de cerda.

El joven artista soriano Pedro Martinez que pinta con mucho gusto y demuestra ha-

ber tenido un aprovechado aprendizaje, ha pintado el techo del salon de la planta baja del *Circulo Soriano* admirablemente bien, mereciendo sinceros elogios que nosotros también tenemos sumo gusto en tributarle, así como a sus compañeros los sorianos Benito Larred y Clemente Esteban que en sus trabajos ayudan a aquel.

Reciban nuestra enhorabuena

Casi todas las cuadrillas han comprado ya sus toros para las próximas Fiestas de San Juan, y las cuadrillas que faltan los comprarán en breve.

Llegan en el ferrocarril estos días varias familias de sorianos que vienen a las Fiestas y a pasar en Soria, Vinuesa y algunos otros pueblos, la temporada de verano.

La esposa de Victor Martinez Sacristan del Barrio de las Casas de Soria, ha desaparecido del domicilio conyugal ignorándose su paradero.

El ilmo. y Revmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencia a los fieles que concurren a la función religiosa que la Asociación de Abogados, Notarios, Escribanos y Procuradores, dedican el domingo próximo a su patrona Santa Lucia en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino.

El domingo último tuvo lugar la solemne procesión con la imagen del Santo joven Luis Gonzaga por las calles mas principales de esta capital presidida por una comisión de la Autoridad local y Junta de gobierno de la Asociación luisiana acompañando la escolta de guardia civil de infantería y caballería, tropa de la guarnición y banda de música provincial, y muchos jóvenes con sus distintivos y gran número de personas, resultando un acto conmovedor y muy solemne.

Repertorio completo de los Juegos.—Este título lleva una obra que con gran esmero y lujo están publicando los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos. En ella se encuentran cuantas clases de juegos son conocidas, y para hacer más comprensible la explicación, está ilustrada con más de 1.000 figuras.

Recomendamos a nuestros lectores este curioso libro, previniéndoles que, debido al acierto con que han sido recopilados los juegos, sirve de recreo lo mismo al niño que a la persona mayor.

A la terminación de la obra se regala al suscriptor unas lujosas tapas para su encuadernación. En el presente mes se han publicado los cuadernos 2.º y 3.º

D. E. P.—Ha fallecido en la villa de Magaña D. Pedro Valer Martinez, padre de nuestro querido amigo el acreditado comerciante soriano don Angel Valer.—Reciba este y su familia nuestro pésame.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 25,0 grados y la mínima de 5,4 El termómetro señaló 15,6 a las nueve de la mañana y 16,4 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(*Desconfiar de las imitaciones*)
Dr. D. Manuel Rivas y Perdigo, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mio: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento a varios enfermos de catarrros gástricos é intestinales crónicos, a la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea.

Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirle de V, su affmo. amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—Manuel Rivas y Perdigo.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Ha dispuesto el Sr. Rector del Distrito, que si la Maestra de Iznaga, ausente hace tiempo de su escuela, no se presenta en el término de ocho días a ponerse al frente de la misma, se declarará comprendida en el art. 171 de la vigente Ley de Instrucción pública.

El domingo último tuvieron lugar los exámenes generales, con excelentes resultados, en la escuela práctica agregada a la Normal de Maestras.

Ya han terminado los exámenes de prueba de curso, de los alumnos y alumnas oficiales en las Escuelas Normales de esta provincia y en estos días se están practicando, como ya digimos, los de enseñanza libre.

El sábado 8 del corriente terminó la lectura y calificación de los ejercicios escritos de los opositores a escuelas de niñas del distrito

de Madrid, y el 10 han comenzado los ejercicios siguientes.

Las oposiciones a las de párvulos se han reanudado.

Por real orden de 24 de Mayo último se ha resuelto que los profesores numerarios de las Escuelas Normales de Ultramar tienen derecho á ser admitidos á los concursos de las vacantes de las de la Península, y así mismo á los de la Península puedan ser trasladados á las de Ultramar.

Previo concurso entre los Maestros de Madrid, ha sido trasladado de la escuela que desempeñaba a la situada en la calle de la Reina, nuestro paisano D. Ecequiel Solana.

La Diputación de Valencia intenta hacer una emisión de deuda provincial para pagar atrasos y entre otros el sobresueldo de los Maestros.

He aquí un medio, que hace concebir la esperanza, de que los Maestros de aquella provincia cobrarán los atrasos por tal concepto.

Con fecha cinco del actual ha sido sancionada la Ley votada por las Cortes, por la cual se dispone que los Tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la Provincia ó del Municipio, y por los cesantes y jubilados así como por las viudas y huérfanos que disfruten pensión, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo ó pensión líquidos que disfrutan, y que en lo sucesivo, no podrán las clases comprendidas en la misma ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad de la quinta parte del haber líquido que perciban.

En esta ley se comprenden como es consiguiente, los Maestros en activo y jubilados así como sus viudas y huérfanos que reciban pensión por tal concepto.

REPERTORIO

Completo de los Juegos

Recopilados por

DON LUIS MARCO Y DON EUGENIO DE OCHOA.

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de una peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

Se suscribe en Soria en *La Actividad*, Centro de suscripciones de Pedro N. Sebastian, calle del Ferial número 8, duplicado, principal.

ALMONEDA. Se hace por ocho días, calle del Olivo número 3, Soria.

Tip. de EL NOTICIERO DE SORIA.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes

operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de las que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gergas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fejas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Colgado 63, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

—8—

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.



De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach.

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento. — No ensucian los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningún caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pta.
Un semestre. 2,50 id.
Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pta.
Un semestre. 2,75 id.
Un año. 5 pta.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicará previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almacén, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo encargado de la cobranza el sornano Don Atanasio Blazquez.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Deposít central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS, naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.